

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día cinco del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en General Villamil s/n Vía Posorja Km. 7,5, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo al 31 de Diciembre del 2017
- Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017
- Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2017
- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Narváez Tamayo María Concepción	10	\$0.40
Yeo Chung Seung Heon	19.990	\$799.60
Total	20.000	\$800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la abogada María Concepción Narváez Tamayo, actuando de secretario el señor Seung Heon Yeo Chung. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017, Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017.- El señor Seung Heon Yeo Chung, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017

Ingresos	\$	966.782,44
Costos y Gastos	\$	917.828,22
Ganancia antes de la participación de trabajadores	\$	48.954,22
Impuesto a la renta causado	\$	10.097,02
Participación de trabajadores	\$	7.343,13
Ganancia neta	\$	31.514,07

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

Total de Activos	\$	718.999,00
Total de Pasivos	\$	334.819,04
Saldo Del Patrimonio Neto	\$	384.179,96

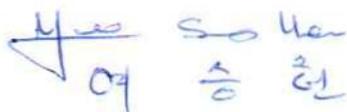
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo, Estado de Cambio del Patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: María Concepción Narváez Tamayo.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Seung Heon Yeo Chung.-SECRETARIO DE LA JUNTA.-. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico.

Guayaquil, 05 de Abril del 2018



Sr. Seung Heon Yeo Chung
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S. A."

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día cinco del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en General Villamil s/n Vía Posorja Km. 7.5, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo al 31 de Diciembre del 2017
- Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017
- Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2017
- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Narváez Tamayo María Concepción	10	\$0.40
Yeo Chung Seung Heon	19.990	\$799.60
Total	20.000	\$800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la abogada María Concepción Narváez Tamayo, actuando de secretario el señor Seung Heon Yeo Chung. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2017, Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017.- El señor Seung Heon Yeo Chung, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2017

Ingresos	\$	966.782,44
Costos y Gastos	\$	917.828,22
Ganancia antes de la participación de trabajadores	\$	48.954,22
Impuesto a la renta causado	\$	10.097,02
Participación de trabajadores	\$	7.343,13
Ganancia neta	\$	31.514,07

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017

Total de Activos	\$	718.999,00
Total de Pasivos	\$	334.819,04
Saldo Del Patrimonio Neto	\$	384.179,96

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de Efectivo por el método Directo, Estado de Cambio del Patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2017.

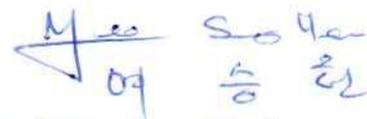
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: María Concepción Narváez Tamayo.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Seung Heon Yeo Chung.-SECRETARIO DE LA JUNTA.-. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico.

Guayaquil, 05 de Abril del 2018



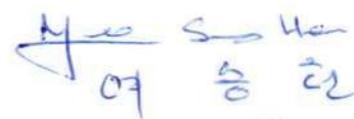
Ab. María Concepción Narváez Tamayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Seung Heon Yeo Chung
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ab. María Concepción Narváez Tamayo
ACCIONISTA



Sr. Seung Heon Yeo Chung
ACCIONISTA